

XXXV CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE CUENTOS. Y IV CONCURSO DE MARCAPÁGINAS (Solo 1º y 2º de Primaria)

La EPEL TUDELA-CULTURA, en colaboración con la ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA CATEDRAL DE TUDELA y el Grupo Literario TRASLAPUENTE, convoca esta nueva edición del Concurso literario, añadiendo un concurso de plástica para el diseño de un marcapáginas, dirigido a los dos cursos iniciales de Primaria, con arreglo a las siguientes

BASES

PRIMERA:

Para el **Concurso literario** se establecen cuatro categorías:

Categoría **A**: Participantes de los cursos 3º y 4º de Primaria.

Categoría **B**: Participantes de los cursos 5º y 6º de Primaria.

Categoría **C**: Participantes de los cursos 1º y 2º de la ESO.

Categoría **D**: Participantes de los cursos 3º y 4º de la ESO.

SEGUNDA:

Los cuentos deberán ser originales e inéditos, escritos en castellano y con una extensión no mayor de un folio o 30 líneas, escritos por una sola cara en cuerpo 12 y a doble espacio. **El tema será libre**

TERCERA:

El Concurso de marcapáginas se dirige exclusivamente a alumnos de los cursos de 1º y 2º de Educación Primaria.

Los marcapáginas deberán ser originales e inéditos. Si figuran palabras deberán estar escritas en castellano. La técnica es libre. El tema será **LA CATEDRAL DE TUDELA**.

Las medidas en las que se editarán los marcapáginas ganadores serán 6 x 21 cm.

Los trabajos podrán presentarse de una de las siguientes opciones:

- Dibujo que ocupe medio folio A4 (cortado o doblado por la mitad en sentido vertical)
- Dibujo de 297 x 85 mm (plantilla 1 del Anexo que acompañan estas bases)
- Dibujo de 210 x 60 mm (plantilla 2 del Anexo que acompañan estas bases)

CUARTA:

Los originales se presentarán en:

EPEL.TUDELA-CULTURA

XXXV CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE CUENTOS

(Indicar la Modalidad, por ejemplo: CATEGORÍA B. O bien: IV CONCURSO DE MARCAPÁGINAS)

C/ Rúa, 13 – 4ª planta

31500 TUDELA

Teléfono: 948 82 58 68

El plazo de entrega de originales finalizará a las 13:30 horas del **22 de noviembre de 2022**.

QUINTA

Los trabajos se presentarán en un sobre grande, en cuyo exterior debe figurar el nombre del trabajo presentado y la categoría a que se presenta: *Concurso literario A, B, C o D*; o bien *IV Concurso de marcapáginas*. Y en el interior, además del trabajo presentado al concurso, en un sobre cerrado más pequeño se indicará los datos del autor: nombre y dos apellidos, fecha de nacimiento, teléfono (personal o del centro educativo), curso y colegio al que pertenece.

Los datos personales no deben aparecer en el trabajo que se presenta.

SEXTA

Los cuentos se presentarán por triplicado. Los que muestren ortografía y/o signos de puntuación deficientes podrán ser retirados del concurso. Los relatos ganadores deberán también presentarse en formato digital.

SÉPTIMA

Se otorgarán como máximo dos premios por categoría.

El premio consistirá en:

- **90 euros** en metálico para las categorías **A** y **B**
- **120 euros** en metálico para las categorías **C** y **D**
- **90 euros** en metálico para **marcapáginas (Un premio para 1º y otro para 2º de Primaria)**

A dichos premios se les practicará, si procede, la retención que estipule el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas vigente en el momento del fallo del concurso.

Los ganadores no podrán presentarse al concurso del año siguiente excepto si cambian de Categoría.

La organización se reserva el derecho de publicar los marcapáginas que determine por el medio que desee, indicando su autoría.

OCTAVA

El jurado estará formado por representantes de TUDELA-CULTURA, del Grupo Literario TRASLAPUENTE y de la Asociación de Amigos de la CATEDRAL DE TUDELA. El fallo del jurado se hará público, si no se producen circunstancias ajenas a la organización, la última semana de enero de 2023 y la entrega de premios se celebrará esa misma semana en un acto público con asistencia del jurado y personas premiadas, a quienes se habrá avisado anteriormente cuando se haga público el fallo. Todo ello enmarcado en los actos de la Semana Literaria de Tudela.

Todos los premiados se publicarán en el siguiente número de la revista literaria TRASLAPUENTE

NOVENA

La resolución de todas las cuestiones que pudieran surgir o plantearse en el desarrollo de este concurso, será de exclusiva competencia del Comité Ejecutivo de Tudela- Cultura.

DÉCIMA

El hecho de concursar supone la aceptación de estas bases.

UNDÉCIMA

De conformidad con el art. 5 de la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre se informa que los datos personales obtenidos para la participación en el concurso se incorporarán a un fichero responsabilidad de Tudela-Cultura que tiene por finalidad la gestión de las actividades culturales programadas. Los datos necesarios y suficientes podrán comunicarse a los medios de comunicación y publicarse en la Web municipal. En todo caso se tratarán conforme a la normativa de protección de datos vigente. Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, modificación y oposición dirigiéndose a Tudela-Cultura.